

Como colofón de este reportaje, basta decir que la Ciudad Escolar Provincial "Francisco Franco" supone la superación pedagógica de antiguos métodos y un ofrecimiento risueño y esperanzado en la búsqueda de hallar una juventud más alegre y mejor formada. La Diputación Provincial ha hecho posible con esta espléndida realidad, con su política de docencia, que la juventud por ella tutelada alcance unos niveles que antes estaban reservados a un sector social limitadísimo. Y ha realizado, no solamente una obra eficaz, sino también una obra bella, poniendo al lado de los novísimos sistemas educacionales un "habitat" acogedor, desde el dormitorio confortable a la capilla recogida, íntima, y unos jardines alegres y airosos para solaz y recreo de 1.600 alumnas.



CENTRAL EN MADRID: PLAZA CELENQUE, 2

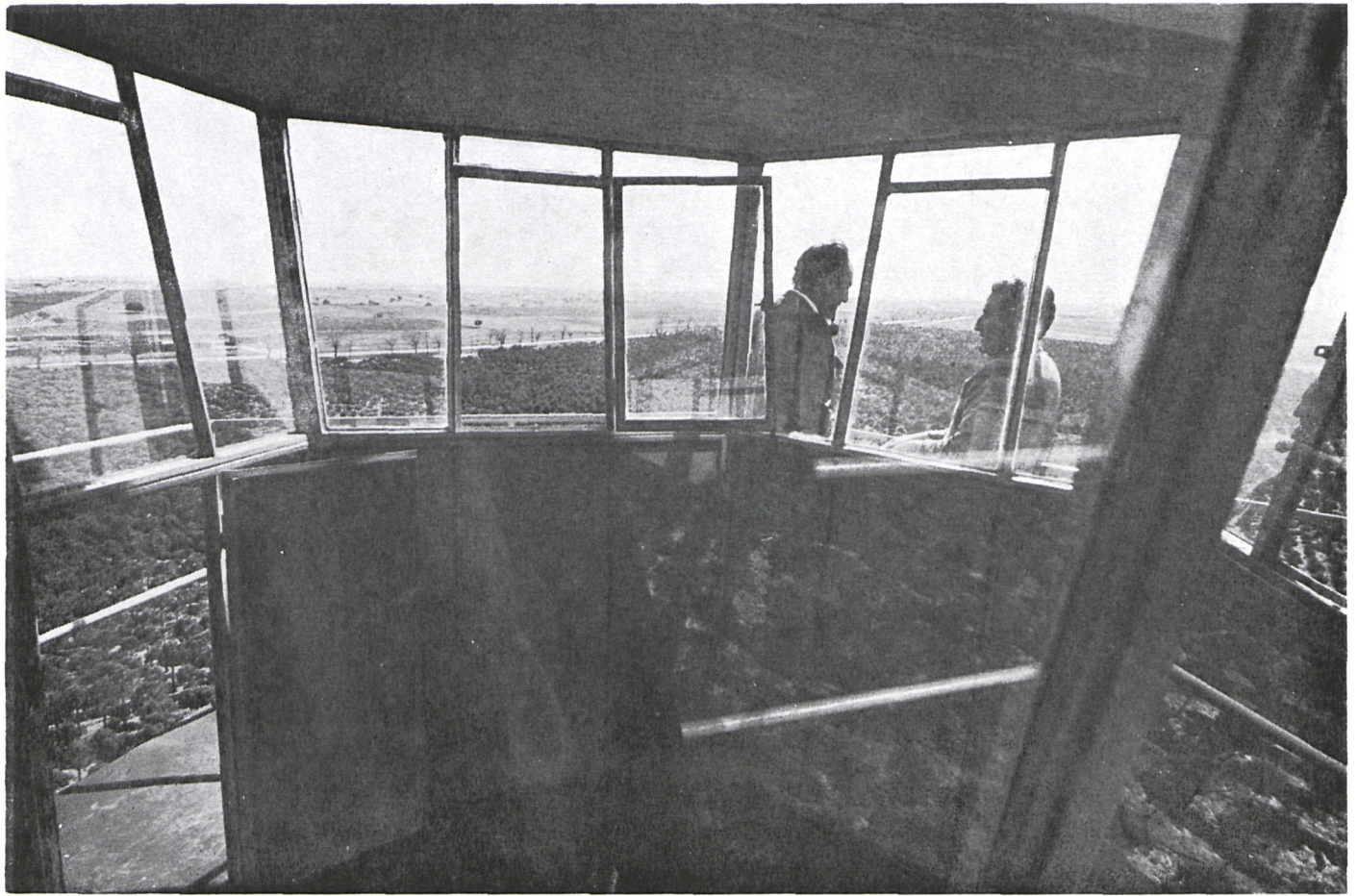


OCHO AÑOS DE EFICAZ LUCHA CONTRA INCENDIOS

EL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID - CREADO EN 1967 - CUENTA CON UNA AMPLIA RED DE EMISORAS, AUTO-BOMBAS, VEHÍCULOS Y TORRES DE VIGILANCIA.

ESTAMOS en el verano de 1967. En el término municipal de San Martín de Valdeiglesias se ha originado un incendio de enorme virulencia, que está arrasando hectáreas y más hectáreas de arbolado. Una colilla tirada con descuido, una hoguera mal apagada, un cristal, un «corto» en los circuitos eléctricos..., cualquiera ha podido ser la causa de ese primer chispazo, que ha hecho de los pinos crujientes teas de gigantescas dimensiones. Teas que, además de ofrecernos un panorama desolador, supone cuan-





tiosas pérdidas económicas y daños a veces irreparables, amenazan, en su avance devastador, con terminar con todo aquello que encuentran a su paso.

¡El monte se quema! Las campanas de los pueblos cercanos al lugar del siniestro repican a fuego. Los vecinos de estas localidades, subidos en camiones, acuden para detener la terrible amenaza. Pero ya es tarde. La extensión afectada es descomunal. La peligrosidad ha llegado a tal extremo que es necesaria una movilización de fuerzas del Ejército y de la Guardia Civil. Por desgracia, tan alto despliegue de hombres no pudo evitar que tres vecinos de San Martín de Valdeiglesias, que acudieron voluntariamente a prestar un gran servicio, perecieran en este intento desesperado de dominar los estragos del fuego.

Escenas como la citada se repitieron una y otra vez, aunque no de igual envergadura, a lo largo del estío. La frecuencia con que se sucedían los incendios forestales, unido a la intensidad que algunos de ellos llegaron a alcanzar, planteó uno de los problemas de más apremiante resolución en la provincia de Madrid.

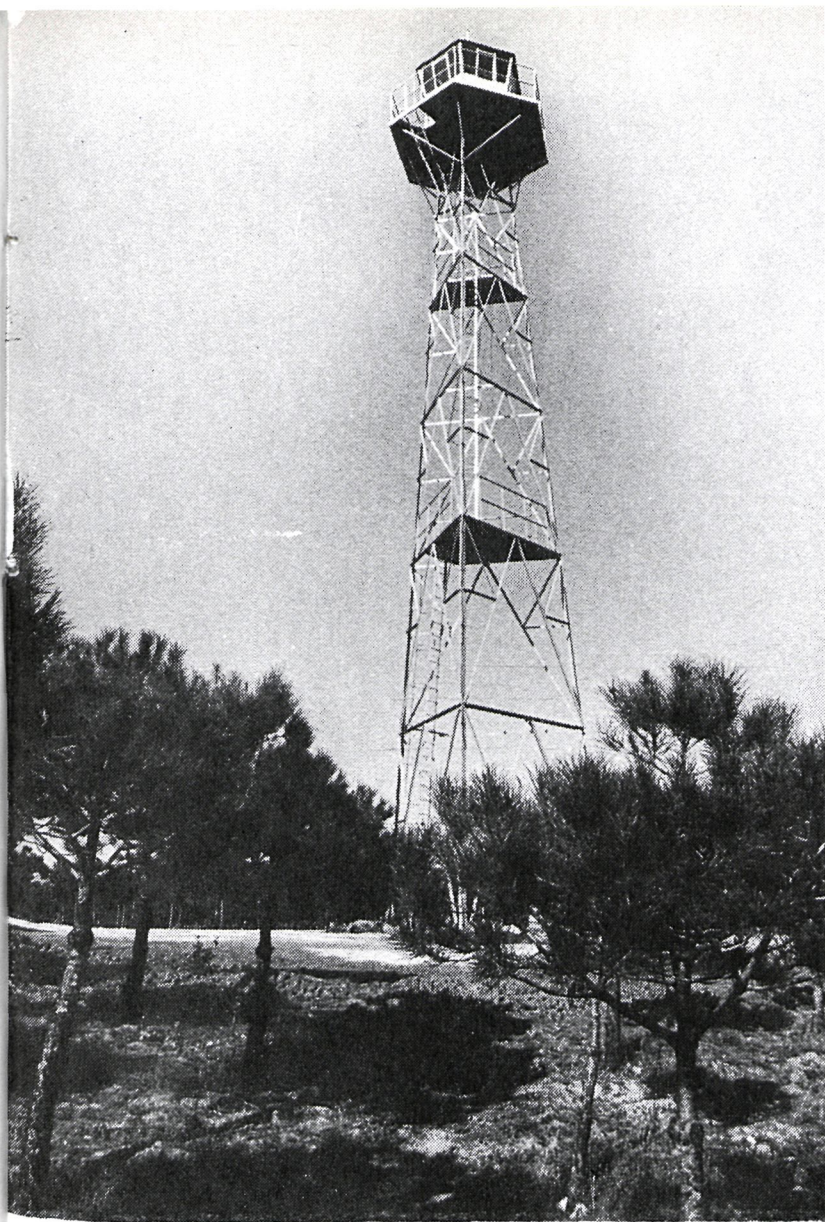
LA DIPUTACION ENTRA EN LA BATALLA

Todo este maremágnum de fuego y desolación hizo que el diputado visitador del Servicio Forestal, tras llevar a cabo un minucioso estudio sobre la prevención, localización y extinción de incendios, presentara a la consideración del Pleno de la Corporación Provincial un informe en el que se establecían las medidas necesarias para atenuar el problema.

Con increíble rapidez, en la sesión celebrada el 29 de septiembre de ese mismo año (1967), se aprobaron dichas medidas, dando lugar a la creación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, que la Diputación Provincial de Madrid integró dentro de su Servicio Forestal.

Este Servicio, que en un principio se creó para combatir incendios forestales, ha ido ampliando su cometido con el tiempo para atender todo tipo de siniestros, incluso aquellos que se produzcan dentro de los cascos urbanos.

A partir de este momento empieza ya una nueva etapa en el cuidado de nuestros bosques, de nuestros



pinos y, en fin, de toda la familia forestal. La Diputación madrileña se va a encargar de uno de los más grandes servicios que se puedan realizar en favor de la Madre Naturaleza.

LA PUESTA EN MARCHA

Para llevar a cabo la organización y puesta en marcha del Servicio fué necesario tener en cuenta, en primer lugar, los motivos que originaban los incendios, es decir, el origen de ese primer chispazo, del que antes hablábamos, que ponía en peligro la vegetación forestal. De esta forma, se llegó a la conclusión de que un 65 por 100 se debía a las imprudencias, un 25 por 100 a causas diversas (tendidos eléctricos, cristales, incendios intencionados, etc.), un 7 por 100 producidos por los rayos y chispas de locomotora, y un 3 por 100 por causas indeterminadas.

El aumento constante de excursionistas los fines de semana y días de fiesta a nuestros montes, y las imprudencias por ellos cometidas, al tener poca idea sobre el cuidado que merece la Naturaleza; la abundancia de pastos resecos y matorrales; la vegetación a los lados de la carretera, que pasan próximas a zonas forestales; las altas temperaturas y escasez de agua propias en esta época del año, suponían un

